

Xalapa, Ver. A 02 de Octubre de 2019.

Instalan Mecanismo de Monitoreo de Derechos de personas con discapacidad



La Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) encabezó la instalación del Mecanismo Estatal de Monitoreo sobre los derechos de las personas con discapacidad efectuado en las instalaciones del organismo.

Estuvo acompañada de Arturo Márquez Murrieta como vocal representante del Poder Ejecutivo; Haydeé Campos González, vocal representante del Poder Judicial; César Augusto Moreno Collado vocal ejecutivo del Poder Legislativo y Fernanda Casas Berthier secretaria técnica de la CEDH.

El Mecanismo de Monitoreo será presidido por Namiko Matsumoto quien recordó que se trata de dar seguimiento a la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas.

“Que se establezca un mecanismo de monitoreo de esta convención y ese mecanismo recayó en la Comisión Nacional de Derechos Humanos que a su vez, lo trasladan a las comisiones estatales”.

Consideramos que se debe involucrar a todos los poderes del estado, porque es un tema que nos atañe a todos, puntualizó.

Para concluir la ombudsperson reiteró el llamado para realizar acciones coordinadas en beneficio de este sector de la población.